

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 139 DE 2016

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2016-00052-00	NULIDAD ELECTORAL	RAFAEL WILLIAMS POMARE	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA O.C.C.R.E DEL 28 DE JUNIO DE 2016, POR MEDIO DE LA CUAL SE ELIGE A JOSEPH LIONIKEM BARRERA KELLY COMO DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA O.C.C.R.E.	AGOSTO 11/2016	Principal fl. 31, 32

SECRETARIA: San Andrés, Isla, doce (12) de agosto de Dos mil Dieciséis (2016). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L